



PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO	6.160/2020.-
FECHA	23-mar-20
ROL S.I.I	378 - 90.043

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 504/2019 DEL 07-11-2019
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de LETRERO CAMINERO
 (especificar) AVENIDA COSTA CACHAGUA
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino ---
 N° 301 Lote N° "MC-2B" manzana -- localidad o loteo COSTA CACHAGUA
 URBANO sector ZH6, PLAN REGULADOR COMUNAL
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---
 (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	CONDominio MACROLOTE DOS B			R.U.T.	53.307.789-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	FRANCISCO ANTONIO VELASCO CARVALLO			R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	---			R.U.T.	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	JOSE JOAQUIN POBLETE VICUÑA			R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---			R.U.T.	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---			R.U.T.	---
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	---	R.U.T.	---	REGISTRO	---
				CATEGORIA	---

fr.

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.200.000	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1 %	\$	12.000.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	-	
TOTAL A PAGAR		\$	12.000.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3251	FECHA	06-mar-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)NOMBRE

- PERMISO DE OBRA MENOR POR REGULARIZACION DE LETRERO CAMINERO, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 20, LETRA D, ORDENANZA LOCAL DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR.-

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/NMO/lat/obra menor rol 378-90.043.-